

SOLICITUD COMEDOR ESCOLAR. CURSO 2017/18

Apellidos y nombres del alumno:

- 1.- _____
2.- _____
3.- _____

Inicio de uso del servicio: _____

- 1.- **Desde el comienzo de curso** (para 3 años, cuando acaba el período de adaptación). El servicio de comedor durante estos primeros días es de 13 a 15 horas, según instrucciones del Servicio Provincial. Se domiciliará el cobro.
2.- **Desde el comienzo de la jornada completa** (a falta de confirmar por el Serv. Provincial, desde finales de septiembre). El servicio de comedor es de 14 a 16.30 horas (pudiendo recoger a los alumnos también a las 15.30 horas). Se abonarán los días correspondientes de septiembre en efectivo en Secretaría. Se domiciliará el cobro desde octubre.
3.- **Días sueltos en septiembre** (hasta un máximo de 7 días).

Teléfonos de contacto en caso de emergencias (anotar sólo 2)

(Imprescindible que estén siempre operativos y escribir nombre de la persona de contacto)

1.-

2.-

Alergias e intolerancias alimentarias (es imprescindible adjuntar certificado/informe médico)

Para la domiciliación del pago será obligatorio anotar el número de su cuenta bancaria en el siguiente recuadro y adjuntar fotocopia de la primera hoja de la libreta o de un recibo

E	S																		
CODIGO	IBAN	ENTIDAD			OFICINA			CONTROL		Nº CUENTA									

EL ABAJO FIRMANTE ASUME QUE:

- 1.- Autoriza la emisión de recibo a la cuenta indicada en concepto de Servicio de Comedor Escolar, comunicando a su entidad bancaria la domiciliación de dicho recibo para evitar devoluciones. En caso de devolución se cobrarán los gastos ocasionados; siendo obligatorio abonar la mensualidad en efectivo en Secretaría.
2.- El pago de comedor se realizará antes del día 10 de cada mes.
3.- El impago de un mes del servicio de comedor supone la exclusión del mismo. No se volverá a hacer uso del servicio del comedor hasta que la deuda esté saldada en su totalidad.
4.- Las bajas de alumnos se comunicarán a la secretaría del centro con al menos diez días de antelación o antes del día 20 de cada mes.
5.- Los alumnos tendrán un correcto comportamiento durante el periodo de comedor. Si su actitud no es la adecuada y no la corrige, después de haber sido amonestado por los monitores, se le aplicará el Reglamento de Régimen Interno pudiendo llegar a perder su derecho a la utilización de dicho servicio.

En Cuarte de Huerva, a..... de..... de.....

Firma del padre/madre/tutor

(Conozco y acepto las normas de funcionamiento del Servicio de Comedor)

NOMBRE, APELLIDOS Y DNI: _____